Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2006:

- 1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006.
- 2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año ha mejorado la economía de la compañía.
- 4. En virtud que las utilidades generadas han sido mínimas se recomienda capitalizarlas y no repartirlas.
- 5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año.

REGISTRO DE SOCIEDADES 1 5 AGO 2007

Roddy Constante

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

Gerente General

Enrique Menoscal Vera